



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	75 pesetas
Semestre	50 —
Trimestre	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea	

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 286

Martes 23 de diciembre de 1952

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas. — Sección de Obras Hidráulicas

Subasta de las obras del nuevo abastecimiento y distribución de aguas de Dueñas (Palencia)

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 12 de enero de 1953, se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero de Valladolid, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.969.894,22 pesetas.

La fianza provisional a 34.550 pesetas. La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de enero de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El programa de condiciones, así como el programa de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones, se publicarán en el *Boletín Oficial* de esta Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Madrid, 17 de diciembre de 1952. — El director general, Francisco García de Sola.

4.370—2.372

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

Negociado de Electricidad

ANUNCIO

«Electra Popular Vallisoletana», S. A., con domicilio en Valladolid, ha presentado en esta Jefatura una instancia, acompañada del correspondiente proyecto, en solicitud de autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, desde el centro de transformación de San Isidro, propiedad de esta Sociedad, hasta el transformador que se instalará en la finca de doña Socorro Díez, en el pago «Los Huertanos», con dos derivaciones, una al Cuartel de Intendencia, y otra, a la finca «El Norte», del término municipal de Valladolid.

El trazado de la línea referida es e siguiente: Tiene su origen en el centro de transformación de San Isidro, propiedad de «Electra Popular Vallisoletana», S. A., y sigue sensiblemente paralela a la carretera de Valladolid a Soria, hasta llegar a la finca «Los Huertanos», con una longitud total de 2.321 metros. A 606 metros del origen, se establecerá una derivación que, en una alineación de 132 metros, llegará al centro de transformación que se instalará en las proximidades del Cuartel de Intendencia, y a 1.230 metros del mismo origen de la línea, se derivará otra línea de 506 metros de longitud, que terminará en el transformador que se instale en la finca «El Norte».

La línea atraviesa terrenos de dominio público y de particulares en término de Valladolid, y cruza: camino de la Hormiga, canal del Duero y carretera de Valladolid a Soria, kilómetro 2.946.

Se solicita la declaración de utilidad pública y la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de dominio público y de particulares, cuya relación de los mismos se inserta a continuación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de Instalaciones Eléctricas vigente, se hace público por medio de este «Boletín Oficial», para que las personas o entidades que se consideren afectadas por las instalaciones en proyecto, puedan examinar en esta Jefatura de Obras Públicas (Salvador, 6) y presentar sus reclamaciones ante la Alcaldía de Valladolid o en esta Jefatura, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio y durante las horas hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de noviembre de 1952.
El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

Relación de propietarios

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID

Número, nombre, residencia, pago y observaciones

1. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, Canterac, cereal.
2. Sociedad Industrial Castellana, id., id., Depuradora.
3. La misma, id., id., línea 5 kilowatios.
4. Colegio de Escoceses, id., id., cereal.
5. Gobierno Militar, id., San Isidro, cereal.
6. El mismo, id., Canterac, cereal.

Anuncio de
Pago diferido
Plas. 35'50

7. Camino de la Hormiga, San Isidro.
8. Gobierno Militar, Valladolid, San Isidro, erial.
9. Ayuntamiento de Valladolid, id., id., id.
10. Jesús Reglero, id., El Palenque, cereal.
11. El mismo, id., id., id.
12. El mismo, id., id., id.
13. El mismo, id., id., línea 220-127.
14. El mismo, id., id., camino de servicio.
15. El mismo, id., id., cereal.
16. Sociedad Industrial Castellana, id., Calzada Hoyos, canal del Duero, kilómetro 39,052.
17. La misma, id., id., huerta.
18. Petronila Herrero, id., id., cereal.
19. Eudósio López, id., id., línea 220-127.
20. Camino de servicio, Calzada Hoyos.
21. Emilio Díaz, Cistérniga, Calzada Hoyos, alfalfa.
22. Emilio Ruiz, id., id., id.
23. Colegio de los Ingleses, Valladolid, id., huerta.
24. El mismo, id., id., id.
25. El mismo, id., id., id.
26. El mismo, id., id., id.
27. Pedro Fernández, id., id., id.
28. Colegio de los Ingleses, id., id., cereal.
29. María Pérez, Barcelona, id., id.
30. Antonio Barajas, Cistérniga, id., remolacha.
31. María Herrero, Valladolid, id., cereal.
32. Gerardo Pérez, Madrid, id., remolacha.
33. Fructuoso Sanz, id., id., huerta.
34. Camino de servicio, Calzada Hoyos.
35. Fructuoso Sanz, Madrid, Los Huertanos, línea 220.
36. Segundo Barajas, Arrabal de Portillo, id., huerta.
37. Instituto «Divino Maestro», Valladolid, id., id.
38. Socorro Díez, id., id., cereal.
39. La misma, id., id., id.
40. Baltasar Hernando, id., id., id.
41. Pablo Hernando, id., id., id.
42. Bernardo Nieto, id., id., id.
43. Socorro Díez, id., id., id.

DERIVACIÓN A CUARTEL DE INTENDENCIA

1. Gobierno Militar, Valladolid, Canterac, cereal.
2. El mismo, id., San Isidro, erial.
3. Jefatura Principal de Telecomunicación, Madrid, id., línea telefónica.
4. Obras Públicas, Valladolid, id., carretera de Valladolid a Soria, kilómetro 2,746.

5. Compañía Telefónica, Madrid, San Isidro, línea telefónica.
6. Eléctricas Tudela, Valladolid, id., idem.
7. Gobierno Militar, id., id., erial.
8. El mismo, id., id., cuartel de Intendencia.

DERIVACIÓN A FINCA «EL NORTE»

1. Emilio Díaz, Cistérniga, Calzada Hoyos, alfalfa.
2. Camino de servicio, Calzada Hoyos.
3. Petronila Herrero, Valladolid, Calzada Hoyos, remolacha.
4. Florentina Asenjo, id, La Hormiga, cereal.
5. La misma, id., id., id.
6. La misma, id., id., id.
7. Carretera de servicio, La Hormiga.
8. El mismo, id., id., id.
9. La misma, id., id., id.
10. Teresa, id., línea 220 vor
11. Camila, id., La Hormiga.
12. Clara Rodríguez, Valladolid, El Norte, cereal.
13. La misma, id., id., id.

4.197-2.373

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Valladolid

ADQUISICIÓN ENSERES DE ALMACÉN

Precisando adquirir esta Jefatura enseres de almacén (mesas, medias fanegas, carretillas, palas, taburetes, tablonos, cogedores, cribas, etc.) se anuncia a los industriales interesados en su suministro para que puedan ver el pliego de condiciones que está expuesto en el negociado de Secretaría (Oficialía) de estas oficinas (Leopoldo Cano, edificio del teatro Calderón), hasta las doce horas del día 27 del actual.

El importe de este anuncio en la prensa local y «Boletín Oficial» de las provincias será de cuenta del licitante o licitantes que resultaran adjudicatarios de este concurso o compra.

Valladolid, 17 de diciembre de 1952.— V.º B.º: El jefe provincial, A. Fernández Rojas.— El secretario administrador José Espeso.

4.371

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Campaspero

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se hallan expuestos al público, por término de diez días, los documentos

cofratorios de automóviles clase (A), para el próximo año de 1953, a efectos de su examen y reclamaciones por las personas interesadas.

Campaspero, 15 de diciembre de 1952. El alcalde, Maximiano García.

4.356-2.374

Castronuño

Instruido expediente de suplemento y habilitación de crédito con transferencia para atender al pago de obligaciones cuyo detalle constan en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Castronuño, 10 de diciembre de 1952. El alcalde, (ilegible).

4.250-2.375

Montemayor de Pililla

Se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, los padrones de rústica y urbana para el año 1953, por espacio de diez días, para oír reclamaciones.

Aprobado en principio, un expediente de habilitación y suplemento de crédito con cargo al superávit del pasado año, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para que contra el mismo puedan formularse reclamaciones.

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el año 1953, queda expuesto al público juntamente con las certificaciones y memorias en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a fin de que pueda ser examinado por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 656 de la ley de Régimen Local vigente, y presentar respecto al mismo las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes, las que serán dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia por conducto de esta Alcaldía.

Montemayor de Pililla, 16 de diciembre de 1952.—El alcalde, Tomás Sanz.

4.355-2.376

Palacios de Campos

Como alcalde-presidente del Ayuntamiento de Palacios de Campos.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión correspondiente al día 10 de diciembre de 1952, en

armonía con lo que disponen los artículos 664 y 665 de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, ha aprobado la transferencia procedente de superávit del ejercicio anterior, para atender al pago inaplazable, urgente y forzoso de Montepío de funcionarios, al mismo tiempo que para reforzar ciertos capítulos del presupuesto en curso.

Lo que se hace público, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán, los contribuyentes, vecinos e interesados, interponer las reclamaciones que estimen justas y pertinentes.

Palacios de Campos, 10 de diciembre de 1952.—El alcalde, Luis M. Pastor.

4.277—2.377

Piñel de Abajo

A efectos de examen y reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, los documentos que a continuación se expresan:

Presupuesto municipal ordinario, para el año 1953, por quince días.

Ordenanzas de exacciones que han de utilizarse en dicho presupuesto.

Expediente de habilitación y suplemento de crédito por medio de superávit, dentro del presupuesto ordinario de 1952.

Expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario de 1952.

Piñel de Abajo, 15 de diciembre de 1952.—El alcalde, Tomás Esteban.

4.331—2.378

Piñel de Arriba

A efectos de examen y reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, los documentos que a continuación se expresan:

Presupuesto municipal ordinario para el año 1953, por quince días.

Ordenanzas de exacciones que han de utilizarse en dicho presupuesto.

Expediente de habilitación y suplemento de crédito por medio de superávit, dentro del presupuesto ordinario de 1952.

Expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario de 1952.

Piñel de Arriba, 15 de diciembre de 1952.—El alcalde, Bonifacio Sanz.

4.360—2.379

Pozuelo de la Orden

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente en que este anuncio aparezca

inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia; los documentos siguientes:

Padrón de edificios y solares para 1953.

Padrón de rústica para 1953.

Matrícula industrial para 1953.

A fin de que durante el plazo de exposición puedan presentarse las reclamaciones que crean justas.

Pozuelo de la Orden, 10 de diciembre de 1952.—El alcalde, Manuel G. Martínez.

4.359—2.380

Puente Duero

En la Secretaría de este Ayuntamiento, queda expuesto al público, por espacio de quince días, el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1953, a los efectos del artículo 655 y 656.

Puente Duero, 15 de diciembre de 1952.—El alcalde, Alejandro Molina.

4.361—2.381

Quintanilla de Onésimo

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1953, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, conforme dispone el artículo 655 de la ley de Régimen Local, a fin de que pueda ser examinado y formulen las reclamaciones a que se refiere el artículo 657, por las personas en el mismo interesadas.

Quintanilla de Onésimo, 16 de diciembre de 1952.—El alcalde, Germán Redondo.

4.362—2.382

Rubí de Bracamonte

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1953, queda de manifiesto al público, por quince días hábiles, según dispone el artículo 655 del texto articulado de la ley de Régimen Local, a los efectos de reclamaciones, que deberán presentarse por quienes tengan personalidad para interponerlas conforme a los preceptos del artículo 656 del citado cuerpo legal.

Rubí de Bracamonte, 12 de diciembre de 1952.—El alcalde, Enrique Manzano.

4.292—2.383

Siete Iglesias de Trabancos

Se arriendan los pastos del prado «Carre-Eván», de estos propios, de 91 hectáreas, hasta fin de febrero de 1953, y precio mínimo de 20.000 pesetas, junto a la población, hallándose abierto el plazo

de licitaciones, para subastarse el 28 del



todo se venden 7 álamos metros cúbicos de madera y troncos, bajo el tipo de 1.500 pesetas, cuya pagar el mismo día 28 citantamiento.

Siete Iglesias de Trabancos, 18 de diciembre de 1952.—El alcalde, Simitriro Calderón.

4.390—2.384

Simancas

A las diez horas del día 26 del actual tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la apertura de pliegos referente a la cuarta subasta de pastos del pinar «Pimpollada», de estos propios, bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas, de acuerdo con las normas insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 9 de septiembre último.

Las licitaciones han de presentarse a este Ayuntamiento, a las diez y cinco de media hora anterior a la subasta, siendo reensable para tomar parte en ella, constituir un depósito proporcional al tipo de tasación y ajustadas al modelo que consta en el expediente de su razón.

Simancas, 17 de diciembre de 1952.—El alcalde, Ciriaco Sanz.

4.392—2.385

Tiedra

Formados los padrones de automóviles de las clases A y D para el próximo ejercicio de 1953, sujetos al pago de patente, se expone al público, por término de diez días, en esta Secretaría municipal, a efectos de reclamaciones.

Tiedra, 15 de diciembre de 1952.—El alcalde, F. Moretón.

4.326—2.386

Villalán de Campos

Aprobado por el Ayuntamiento pleno, el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1953, se halla expuesto al público, por el plazo de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de su examen y reclamaciones, conforme dispone el artículo 655 y concordantes de la ley de Régimen Local.

Villalán de Campos, 4 de diciembre de 1952.—El alcalde, Justino Merino.

4.376—2.387

Villaviciencio de los Caballeros

Aprobado por este Ayuntamiento de mi presidencia, el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio 1953, y de

conformidad con los artículos 655 y 656 y demás concordantes de ley de Régimen Local, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y por espacio de quince días hábiles, para su examen y reclamaciones pertinentes.

Villavencio de los Caballeros, 15 de diciembre de 1952.—El alcalde, Nicolás Sevillano.

4.375—2.388

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don César Aparicio y de Santiago, magistrado-juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto se dejan sin efecto las órdenes para la busca y captura del procesado Pablo Bernal López, que tuvieron lugar en el «Boletín Oficial» de esta provincia en fecha 2 de octubre de 1950, en atención a haber sido habido, y por razón del sumario que se instruye con el número 249 de 1950, por abandono de familia.

Dado en Valladolid, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—César Aparicio y de Santiago.—El secretario, P. S., Mariano Salas.

4.259

MEDINA DEL CAMPO

Don Emilio Macho Alonso, juez de instrucción de Medina del Campo y su partido.

Por la presente, que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el del Estado, hago saber que en sumario que instruyo bajo el número 144 del corriente año, sobre robo, ruego a todas las autoridades, tanto civiles y militares y demás individuos de la policía judicial de la nación, procedan a la busca y ocupación de una pieza de piqué afelpado, blanco; otra de gabardina jumel, blanco; otra de piqué rayado Chavall; otra de piqué superior blanco; otra de piqué acolchado, de color rosa; otra de piqué superior blanco, dos de ellas de la Fábrica Industrial Baurier, de Barcelona; veinticinco piezas de crespón y seda mate, de los colores blanco, rosa, celeste, oro, verde, fresa y azul, de la Fábrica Emilio Flanquer Serra, S. A., de Barcelona; una pieza de lienzo blanco de «Comercial del Ter». Una caja de caudales de mano conteniendo cinco mil pesetas en billetes de diversas clases, varios papeles y nueve décimas partes de la quin-

ta serie de la Lotería Nacional del veintidós de los corrientes de el número 11.913, que ha sido robado en la noche del quince al dieciséis del actual de la casa «Esperanza Cuevas Trueba», de esta villa, deteniendo a la persona o personas en cuyo poder se encuentre y poniéndolas a disposición de este Juzgado en el Depósito de esta villa.

Dado en Medina del Campo, a diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Emilio Macho.—El secretario, Eulalio Hernández.

4.353

Juzgados municipales

VALLADOLID.—NÚMERO 2

Don Jesús Gil Sanz, secretario del Juzgado municipal número dos de los de Valladolid.

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 375 del corriente año y del que luego se hará mérito, se ha dictado la siguiente.

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. El señor don Hermenegildo González Menéndez, juez municipal del distrito número dos de esta ciudad, habiendo visto y oído el presente juicio verbal de faltas seguido entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, de la otra, como denunciado, Jesús Alvarez Zambrana, por lesiones a la denunciante Carmen Iglesias Boves, y,

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Jesús Alvarez Zambrana, como autor de una falta de lesiones ya definida, a la pena de ocho días, de arresto menor y al pago de las costas del presente juicio.

Y para la notificación de la presente sentencia a la denunciante y lesionada hágase por medio de testimonio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Así por esta mi sentencia juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Hermenegildo González.—Rubricado.

Y para que sea inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia a efectos de la notificación ordenada, expido el presente en Valladolid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Jesús Gil Sanz.

4.076

VALLADOLID.—NÚMERO 2

Don Jesús Gil Sanz, secretario del Juzgado municipal número dos de los de Valladolid.

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 472 del corriente año y del que

luego se hará mérito, se ha dictado la siguiente

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, el señor don Hermenegildo González Menéndez, juez municipal del distrito número dos de esta ciudad, habiendo visto y oído el presente juicio verbal de faltas seguido entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal y de la otra, como denunciada, Lidia Rabanillo, por malos tratos a la denunciante Carmen Rodríguez Redondo, y,

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo libremente a la denunciada Lidia Rabanillo de la falta de malos tratos a la denunciante Carmen Rodríguez Redondo, que se la imputaban, declarando de oficio las costas del presente juicio. Y para la notificación de la presente sentencia a la denunciante hágase por medio de testimonio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Así por esta mi sentencia juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Hermenegildo González.—Rubricado.

Y para que sea inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a efectos de la notificación ordenada, expido el presente en Valladolid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Jesús Gil Sanz.

4.077

ANUNCIOS OFICIALES

Comunidad de Regantes del Canal de Simancas-Geria-Villamarciel

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 45 de las ordenanzas de esta Comunidad, por el presente se convoca a Junta general de la misma, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta localidad, a las once horas del día veintiocho de diciembre próximo en primer convocatoria y a las doce en segunda convocatoria, con el fin de tratar y resolver los asuntos pendientes en la actualidad.

Lo que se hace saber para general conocimiento de los señores regantes de la Comunidad, en el acto de que se trata en beneficio de los intereses generales de los interesados.

Simancas, 30 de noviembre de 1952.—El presidente, Fausto Martín.

4.412—2.389

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial